



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

SECRETARIA LEGISLATIVA

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES OFICIALES

N° MSG	PLS.	GRUPO HORARIO			
		DIA	HORA	MES	AÑO
291					

DESTINATARIO: Asesores y Asesoras de la Comisión

REMITENTE: Presidente de la Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS PENITENCIARIOS Dip.
PUGLELLI CARLOS JAVIER

Invita a Ud. a la reunión de Asesores y Asesoras de la Comisión de SEGURIDAD Y ASUNTOS
PENITENCIARIOS que se llevará a cabo el día miércoles 05 de Agosto a las 11:00 horas.

LUGAR: SALA 3 del Anexo, sitio en la calle 53 entre 8 y 9

ASUNTO: Se tratarán los siguientes expedientes que conforman el orden del día:

- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

PROYECTOS DE LEY

1.- EXPEDIENTE [D-2216/25-26-0](#)

MORENO LEONARDO JOSÉ. MODIFICACIÓN LEY 14657, RÉGIMEN PROVINCIAL DE ARMAS DE FUEGO.-

2.- EXPEDIENTE [D-2453/25-26-0](#)

MESIAS NAZARENA CARLA. INCORPORANDO ARTÍCULO 74 BIS AL DECRETO LEY 8031/73, CÓDIGO DE FALTA, SOBRE HOSTIGAMIENTO DIGITAL

3.- EXPEDIENTE [D-2919/25-26-0](#)

LISSALDE RICARDO. CREACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS BONAERENSES SIN ARMAS, Y ADHESIÓN AL PROGRAMA NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO INSTITUIDO POR LEY 26216.

4.- EXPEDIENTE [D-3088/25-26-0](#)

MESIAS NAZARENA CARLA. CREANDO EL REGISTRO ÚNICO DE OPERADORES DE TELEFONÍA MÓVIL (RUOTEM).

5.- EXPEDIENTE [D-3484/25-26-0](#)

POMPONIO SOFÍA. CREANDO EN EL ÁMBITO DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIAL EL ÁREA DE COORDINACIÓN DE REQUERIMIENTOS JUDICIALES INTERNACIONALES POR CIBERDELITOS.

6.- EXPEDIENTE [D-229/26-27-0](#)

VACCAREZZA MARÍA SILVINA. REPRODUCCIÓN. INSTITUYENDO LA CAMPAÑA PROVINCIAL DE INFORMACIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LAS ESTAFAS PIRAMIDALES, TELEFÓNICAS Y DIGITALES.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados
SECRETARIA LEGISLATIVA

7.- EXPEDIENTE [D-321/26-27-0](#)

PUGLELLI CARLOS JAVIER. REPRODUCCIÓN. REGULANDO LA INSTALACIÓN, EL USO Y EL TRATAMIENTO DE IMÁGENES Y SONIDOS CAPTADOS POR VIDEOCÁMARAS.

8.- EXPEDIENTE [D-390/26-27-0](#)

ALVADO MAITE MILAGROS. REPRODUCCIÓN. DE ADHESIÓN AL PROGRAMA NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO, INSTITUIDO POR LA LEY NACIONAL N° 26216 Y SUS SUCESIVAS PRÓRROGAS.-

Dip. PUGLELLI CARLOS JAVIER
Bloque UNIÓN POR LA PATRIA
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires